



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De interés legislativo la exposición de arte local realizada en el partido de La Costa, en el marco de la conmemoración del 40° aniversario del inicio del conflicto bélico por las Islas Malvinas.

Juan Pablo de Jesús

Diputado

H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

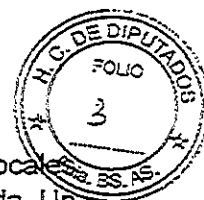
El 2 de abril es una fecha que nos llega a todos de una manera muy especial, este 2022 al cumplirse 40 años del inicio de la guerra de las Malvinas, un grupo de artistas plásticos locales del partido de La Costa propone a la Dirección General de Cultura de la Municipalidad de La Costa, organizar una muestra con motivo de esta fecha, generando obras originales y creadas especialmente para esta ocasión, para ser expuestas en un Espacio Cultural Municipal con un acceso libre para todas las personas.

Esta muestra se realiza en el Centro Cultural de Las Toninas, el cual se encuentra ubicado en la Plaza Malvinas, donde además se realiza todos los 2 de abril el acto conmemorativo con nuestros veteranos de guerra junto a la comunidad. Igualmente, esta muestra se va trasladando de forma rotativa por distintos Centros Culturales de La Costa para que todos puedan tener acceso y conocer estas obras tan significantes para nuestra sociedad.

El arte comprometido con su contexto histórico y político, como lenguaje expresivo y canal de comunicación, da lugar al revisionismo histórico y a la más auténtica construcción de la identidad de un pueblo.

Esta localidad cuenta con muchos artistas de calidad con ganas de mostrar su arte y poder plasmar los sentimientos de ellos mismo y con los cuales muchos argentinos se puedan sentir identificados. La colectividad de artistas expresaron en un texto.

EXPTE. D- 1545 122-23



"En el marco de los 40 años de Malvinas, la presente muestra de Artistas Locales busca poner en valor a los Hijos de la Patria que dejaron su vida para defenderla. Un Sacrificio que no debe ser olvidado, y merece el respeto de todo el pueblo argentino.

Valentía, Sacrificio y Honor son conceptos que habitan en la mente de cada argentino al momento de pensar en los soldados que defendieron nuestra tierra. Un Homenaje a los héroes de Malvinas, que nos permita como pueblo rechazar la guerra y la sangre de nuestros hermanos derramada, pero que nos posibilite inmortalizar eternamente a los cientos de jóvenes que lucharon para recuperar las Malvinas".

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a los señores Diputados y Diputadas acompañar el presente proyecto de Declaración.

Juan Pablo De Jesús
Diputado Provincial